

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO / COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA ALIMENTARIA / JEFATURA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS**  
**PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO**

**ANEXO 19. FORMATO DE SUPERVISIÓN DE PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VIA TELEFÓNICA)**

DATOS DEL BENEFICIARIO:													
ID	MODALIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	GRADO MARGINACIÓN	CLAVE DE LOCALIDAD	FECHA DE CAPTURA	HORA	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CURP	TELEFONO	CELULAR
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													
50													

**«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social»**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6o, apartado A, fracciones II y III, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, fracciones II y III y 80 párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 34 y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 16 de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social; 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y en los artículos 1, 2, 32 fracción II, inciso a, 4, 37 fracción IV y 42 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato (Ley Estatal), los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato (Lineamientos) y demás normativa aplicable. Finalidades del tratamiento de datos personales. Se informa que los datos personales recibidos serán utilizados para: a) Identificación de las personas que solicitan los beneficios, apoyos o servicios del programa Asistencia Alimentaria GTO para el ejercicio fiscal 2024 (en adelante programa); b) Verificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad, así como los requisitos de selección aplicables al programa conforme a las Reglas de Operación; c) Identificación y localización de las personas beneficiarias para la entrega de los beneficios, apoyos o servicios del programa; d) Análisis, validación e integración del o de los expedientes y trámites de nuevo ingreso y la reincorporación de personas titulares o beneficiarias al programa; e) Integración del padrón o padrones de personas beneficiarias del programa; f) Identificación de las personas dependientes de las personas beneficiarias del programa; g) La implementación y ejecución de la «Estrategia GTO Conligo Sin»; h) Enviar notificaciones, documentos o información respecto de los beneficios que obtiene por ser parte del programa Asistencia Alimentaria GTO; así como aquellas comunicaciones que derivan de la implementación y ejecución de la «Estrategia GTO Conligo Sin», y las necesarias para brindar una mejor atención. Esto puede incluir el envío de comunicaciones a través de correo electrónico y demás medios de comunicación físicos, electrónicos o digitales; e) seguimiento, supervisión, evaluación y auditoría del programa. De las transferencias. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, o bien, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con el artículo 97, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. En este supuesto, los receptores de los datos personales a través de una transferencia, se obligan en los términos del presente aviso de privacidad. Mecanismos de ejercicio de derechos ARCO. Conforme a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, acudiendo a sus oficinas ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato, C.P. 36000, teléfono (473) 6 88 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica [unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx) Aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato en <https://difi.guanajuato.gob.mx/>

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO / COORDINACIÓN DE ORIENTACION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA / JEFATURA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS  
 PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO

ANEXO 19. FORMATO DE SUPERVISIÓN DE PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VIA TELEFÓNICA)

OPERATIVIDAD:																
ID	1.1 ¿CADA CUÁNDO RECIBE SU DESPENSA?	1.2 ¿CUANTAS RECIBIÓ EN LA ÚLTIMA ENTREGA?	1.3 FECHA DE LA ÚLTIMA ENTREGA:	1.4 ¿SE LE ENTREGA LA DESPENSA CERRADA?	1.5 ¿CONTIENE LOS MISMOS INSUMOS QUE SE DESCRIBEN EN LA ETIQUETA DE LA CAJA?	1.6 ¿CUANDO RECIBE SU DESPENSA FIRMA DE RECIBIDO ALGÚN DOCUMENTO?	1.7 ¿SE LE SOLICITA MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD POR SU DESPENSA?	1.8 ¿CUÁNTO ES EL MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD DE CADA DESPENSA?	1.9 ¿SE LE SOLICITÓ UN PAGO EXTRA POR RECIBIR SU DESPENSA?	1.9.1 ¿CADA CUANDO REALIZA EL ENTERO DEL MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD DE SU DESPENSA?	1.10 ¿CONOCE QUE INSTITUCIÓN LE OTORGA LA DESPENSA?	¿QUÉ INSTITUCIÓN?	1.11 ¿QUIÉN LE ENTREGA LA DESPENSA?	1.12 ¿CÓMO SE IDENTIFICA LA PERSONA QUE LE ENTREGA LA DESPENSA?	1.13 ¿DÓNDE LE ENTREGAN SU DESPENSA?	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO / COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA ALIMENTARIA / JEFATURA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS  
 PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA GTO

ANEXO 19. FORMATO DE SUPERVISIÓN DE PAQUETES DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VIA TELEFÓNICA)

ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA:							
ID	2.1 ¿HA RECIBIDO SESIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA POR PARTE DEL PERSONAL DE DIF ESTATAL, O DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENTREGA?	2.2 TEMA IMPARTIDO DURANTE LA ENTREGA ACTUAL:	2.3 ¿CONSIDERA QUE LA DESPENSA HA CONTRIBUIDO A MEJORAR SU ALIMENTACIÓN?	2.4 ¿QUÉ TEMA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA LE GUSTARÍA QUE SE IMPARTIERA EN UNA SIGUIENTE VISITA?	OBSERVACIONES	NOMBRE DEL ENCUESTADOR	VALIDADOR DE CAPTURA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							